



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

LOS MECANISMOS DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN, INCLUYENDO, EN SU CASO, ESTUDIOS DE IMPACTO URBANO E IMPACTO URBANO-AMBIENTAL;

Se hace de su conocimiento que este ente público NO realiza dichos mecanismos, ya que el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, es un órgano del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal encargado de la administración, vigilancia y disciplina del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, de los Juzgados y demás órganos judiciales, en los términos que la Ley establece.